

Expte. 10/2021

**ASUNTO: REQUERIMIENTO TÉCNICO CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES
“SEVILLA SOLIDARIA 2022”,**

De conformidad con lo establecido en la Disposición Novena de la convocatoria de subvenciones “**Sevilla Solidaria 2022**”, publicándose extracto de la misma en el BOP núm. 228, de fecha 1 de octubre de 2021, una vez finalizado el plazo de presentación de las solicitudes y examinadas éstas, **se requiere a las entidades que se señalan a continuación para que en el plazo máximo de diez días hábiles, que se contarán a partir del siguiente a aquel en el que tenga lugar la publicación de este anuncio, procedan a subsanar la falta y/o se aporte los documentos preceptivos indicados. Si la entidad solicitante así notificada no lo hiciera, se le tendrá por desistida de su solicitud.**

No se admitirá otra subsanación de los proyectos más allá de lo requerido e indicado, de tal manera que la subsanación a presentar por las entidades afectadas deberá ir referida exclusivamente a la observancia de lo establecido en el requerimiento.

Las subsanaciones se presentarán preferentemente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, dirigiendo la documentación al **SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Registro RIES: 02300**, indicando en asunto “**Subsanación requerimiento administrativo, convocatoria Sevilla Solidaria 2022**”.

Las entidades que hubieran presentado solicitud para más de un proyecto y deban atender la subsanación de más de uno de ellos, **deberán subsanarlos de forma separada e independiente cada uno de ellos**, contando cada subsanación con un registro de entrada propio.

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30
Observaciones		Página	1/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==		



REQUERIMIENTO TÉCNICO. SEVILLA SOLIDARIA 2022
RELACION DE ENTIDADES/PROYECTOS Y MOTIVOS DE SUBSANACIÓN

1. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION ASOC DE TRANSEXUALES DE ANDALUCIA SYLVIA RIVERA

P.S. 1

PROYECTO: POR LA INSERCIÓN SOCIAL PROMOCIÓN DE ACCESO A RECURSOS Y VISIBILIZACIÓN DE LAS PERSONAS TRANS EN SEVILLA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 1ª LINEA OTROS GRUPOS.

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El cálculo reflejado en el apartado 11.2 resultado de la multiplicación del número de horas con el coste hora no es correcto, el resultado del Gasto Total y el apartado "16 Presupuesto total del proyecto" del Anexo II no se corresponde con el presupuesto imputado al Ayuntamiento del proyecto.

2. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION SEVILLANA DE ICTUS

P.S. 3

PROYECTO: SERVICIO DE INFORMACION, ATENCION PSICOSOCIAL Y JURÍDICA A PERSONAS AFECTADAS POR ICTUS Y A SU UNIDAD FAMILIAR

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 3ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **Personas Beneficiarias:** Los proyectos deberán tener como personas beneficiarias, residentes en la ciudad de Sevilla, un número mínimo de 10 personas (**Disposición Octava, apartado 6**).
Revisar Anexo II-Proyecto, apartado "7 Personas destinatarias" (no se refleja el número de personas beneficiarias).

3. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION SEVILLANA DE ESPINA BIFIDA, ASEB

P.S. 4.1

PROYECTO: RECONOCERSE VII EDICION. PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL Y SOCIAL EN PERSONAS CON ESPINA BIFIDA E HIDROCEFALIA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 1ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 14 Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos. La aportación de la entidad es igual al coste del proyecto, siendo contradictorio por tanto con la cuantía de la subvención que se solicita al Ayuntamiento y el presupuesto imputado al mismo.

P.S. 4.2


PROYECTO: CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD PARA MEJORAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA III EDICION

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 3ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado "14 Recursos Financieros" del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos. La aportación de la entidad es igual al coste del proyecto, siendo contradictorio por tanto con la cuantía de la subvención que se solicita al Ayuntamiento y el presupuesto imputado al mismo.

Apartado "16 Presupuesto del proyecto": el apartado gastos previstos de personal, refleja datos cuantitativos erróneos, al no coincidir el resultado de gastos de fisioterapeuta y psicóloga con el cálculo de gasto por el total de horas indicadas por profesional, y es contradictorio, por tanto, con el gasto de personal imputado al Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30	
Observaciones		Página	2/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==			

P.S. 4.3

PROYECTO: APRENDIENDO A SER INDEPENDIENTES

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 2ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **Gastos Indirectos:** La suma de los costes imputados a la subvención en concepto de gastos indirectos no podrá superar el 15% del importe total de la actividad subvencionada (**Disposición Octava, apartado 5**).
Revisar Anexo II-Proyecto, apartado "16 Presupuestos del proyecto" y "11 Recursos humanos".
- El apartado 14 Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos. La aportación de la entidad es igual al coste del proyecto, y es contradictorio por tanto con la cuantía de la subvención que se solicita al Ayuntamiento y el presupuesto imputado al mismo.

4. ENTIDAD REQUERIDA:

ASPERGER-TEA SEVILLA

P.S. 16

PROYECTO: TALLERES PARA EL TRANSITO A LA VIDA ADULTA EN EL TEA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 7ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.2 de Dedicación y gastos en personal del proyecto del Anexo II-Proyecto, refleja datos cuantitativos erróneos, al no corresponder el total de gasto de personal, de cada profesional, con coste y número de horas indicado.

5. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION DE FIBROMIALGIA AFIBROSE

P.S. 25

PROYECTO: AUTONOMIA Y AUTOCONOCIMIENTO

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 1ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 16, Presupuesto del Proyecto del Anexo II, está incompleto, no refleja los gastos previstos de personal que después aparecen como gastos imputados al Ayuntamiento.

6. ENTIDAD REQUERIDA:

ADHARA ASOCIACION VIH/SIDA

P.S. 26

PROYECTO: APOYO EMOCIONAL Y ASESORAMIENTO SOCIOJURIDICO A PERSONAS QUE VIVEN CON EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH)

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: SECTOR OTROS GRUPOS (PENDIENTE DE CONFIRMAR LINEA DE ACTUACIÓN)

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- Respecto al ámbito de actuación del proyecto, no se especifica o se indica de forma imprecisa por la Entidad el ámbito territorial, sectorial o línea a la que pertenece el proyecto presentado. La entidad deberá indicar expresamente el ámbito de actuación al que pertenece el proyecto presentado para poder ser valorado (**Disposición Vigésimo Primera**).

7. ENTIDAD REQUERIDA:

ASAENES

P.S. 34.2

PROYECTO: PROYECTO DE APOYO EN EL DOMICILIO Y ACOMPAÑAMIENTOS PSICOSOCIAL EN PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30
Observaciones		Página	3/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==		



ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 1ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **Gastos Indirectos:** La suma de los costes imputados a la subvención en concepto de gastos indirectos no podrá superar el 15% del importe total de la actividad subvencionada (**Disposición Octava, apartado 5**).
Revisar Anexo II-Proyecto, apartado “16 Presupuestos del proyecto” y “11 Recursos humanos”.

8. ENTIDAD REQUERIDA:

FUNDACION MORNESE

P.S. 43.1

PROYECTO: A TU AIRE

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS EL CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 16 Presupuesto del Proyecto del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 9.2 Ejecución del Proyecto, en este último no aparece ninguna actividad que proponga asistencia a espectáculos ni visitas culturales, mientras que en el 16 se solicitan recursos para entradas a espectáculos y visitas culturales: 350 €

P.S. 43.3

PROYECTO: LABORA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS AMATE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **Gastos Indirectos:** La suma de los costes imputados a la subvención en concepto de gastos indirectos no podrá superar el 15% del importe total de la actividad subvencionada (**Disposición Octava, apartado 5**).
Revisar Anexo II-Proyecto, apartado “16 Presupuestos del proyecto” y “11 Recursos humanos”.

9. ENTIDAD REQUERIDA:

PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO SOCIAL DE SEVILLA

P.S. 46

PROYECTO: ACOMPAÑANDO AL VOLUNTARIADO EN SEVILLA 2022

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 4ª LINEA OTROS GRUPOS

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.2 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios. El cálculo de horas y coste están mal.

10. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION ROMPE TUS CADENAS

P.S. 47.1

PROYECTO: PREVENCIÓN Y APOYO EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS: MENORES Y ADOLESCENTES EN SITUACION O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS EL CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.2 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos. Monitora de Tiempo libre: $23+200+14+30=267$ (aparece reflejado 268). Este error aritmético modificaría el gasto total.

P.S. 47.2

PROYECTO: ATENCIÓN SOCIAL: PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACION O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS EL CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 7, Personas destinatarias, del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos con los reflejados en el apartado 7.1 del proyecto.

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfpQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30
Observaciones		Página	4/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfpQSSiWFwed7ZA==		



El apartado 11.1, Personal de la Entidad que va a intervenir en el proyecto, del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en los apartados 9.2 y 9.3 del proyecto.

11. ENTIDAD REQUERIDA:

RADIO ECCA

P.S. 48

PROYECTO: CAPACITATE: ITINERARIOS PARA LA INCLUSION SOCIOLABORAL

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CONFIRMAR

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- Respecto al ámbito de actuación del proyecto, no se especifica o se indica de forma imprecisa por la Entidad el ámbito territorial, sectorial o línea a la que pertenece el proyecto presentado. La entidad deberá indicar expresamente el ámbito de actuación al que pertenece el proyecto presentado para poder ser valorado (**Disposición Vigésimo Primera**).
- El importe de la subvención solicitada por la Entidad para este proyecto supera el importe de 20.000 €, que es el límite de la cantidad máxima subvencionable por proyecto en el supuesto que el ámbito del proyecto presentado sea el de Centro de Servicios Sociales (**Disposición Octava, apartado 3. Disposición Vigésimo Primera**). La Entidad deberá revidar y subsanar el apartado "14 Recursos Financieros", y apartado "16 Presupuesto del Proyecto" del Anexo II-Proyecto, reduciendo el importe de la cuantía solicitada e imputable al Ayuntamiento.
- **Gastos Indirectos:** La suma de los costes imputados a la subvención en concepto de gastos indirectos no podrá superar el 15% del importe total de la actividad subvencionada (**Disposición Octava, apartado 5**).

12. ENTIDAD REQUERIDA:

BANCO DE ALIMENTOS

P.S. 52

PROYECTO: REFUERZO NUTRICIONAL A MENORES DE 0 A 3 AÑOS Y FORMACION ALIMENTARIA BASICA PARA SUS FAMILIAS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 7ª LINEA OTROS GRUPOS

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.2 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios. Cálculos coste hora no están correctos.

13. ENTIDAD REQUERIDA:

FUNDACION PROLIBERTAS

P.S. 49

PROYECTO: PREPARACION PARA LA LIBERTAD E INCLUSION PARA MUJERES Y HOMBRES RECLUSAS/OS Y EX RECLUSAS/OS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 3ª LINEA OTROS GRUPOS

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.2 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios. Están mal calculadas las horas y gasto.

14. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION DEPORTE, ANIMACION Y RECREACION (DEAYRE)


P.S. 67

PROYECTO: BANCO DEL TIEMPO

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CONFIRMAR

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- Respecto al ámbito de actuación del proyecto, no se especifica o se indica de forma imprecisa por la Entidad el ámbito territorial, sectorial o línea a la que pertenece el proyecto presentado. La entidad deberá indicar expresamente el ámbito de actuación al que

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30	
Observaciones		Página	5/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==			

pertenece el proyecto presentado para poder ser valorado (**Disposición Vigésimo Primera**).

- El apartado 11.2 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios. Mezclan titulaciones de categorías diferentes y el pago hora es la misma.

15. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION PROVINCIAL DE SINDROME DE DOWN DE SEVILLA

P.S. 68.3

PROYECTO: Inclout (INSIDE)

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 8ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.2 “Dedicación y gastos en personal del proyecto” del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos en el cálculo del gasto total, según el coste hora y el total de horas de dedicación establecidos. El resultado de 840 horas por 8€/hora es 6720 € y no 9600 €, como se indica.

16. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION SEVILLANA DE ASISTENCIA (ASA ONG)

P.S. 9.1

PROYECTO: ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRIANA LOS REMEDIOS

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 16 del Presupuesto no aclara ni señala los conceptos para los gastos de material y desarrollo de las actividades.

P.S. 9.3

PROYECTO: ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS NERVION

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado del Presupuesto del Proyecto del Anexo II-Proyecto está incompleto, no se recogen los conceptos de los gastos del proyecto.

17. ENTIDAD REQUERIDA:

INSTITUTO ROMANÓ PARA ASUNTOS SOCIALES Y CULTURALES

P.S. 103.2

PROYECTO: APOYO AL REFUERZO NUTRICIONAL A MENORES DE 0 A 3 AÑOS Y A LAS FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSION EN DISTRITO MACARENA Y DISTRITO TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 7ª LINEA OTROS GRUPOS

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.2 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios. Las cuentas coste/hora están mal y los apartados 15 y 16 de presupuestos se podrían ver afectados.

18. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION VICTIMAS DE ABUSOS SEXUALES EN LA INFANCIA (AVASIS)


P.S. 112

PROYECTO: AVANZANDO JUNTOS II

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 1ª LINEA OTROS GRUPOS

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El nº de horas dedicadas a las fases de preparación y evaluación supera el **20%** sobre el número total de horas que comprende el proyecto (**Disposición Octava, apartado 7**). Revisar (o en su caso completar) el Anexo II-Proyecto, apartado “11 Recursos humanos”.

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30	
Observaciones		Página	6/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==			

19. ENTIDAD REQUERIDA:

PROVIVIENDA

P.S. 89

PROYECTO: APOYO A LA INTEGRACION A TRAVES DE LA VIVIENDA PARA COLECTIVOS CON DIFICULTADES

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CONFIRMAR

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- Respecto al ámbito de actuación del proyecto, no se especifica o se indica de forma imprecisa por la Entidad el ámbito territorial, sectorial o línea a la que pertenece el proyecto presentado. La entidad deberá indicar expresamente el ámbito de actuación al que pertenece el proyecto presentado para poder ser valorado (**Disposición Vigésimo Primera**).

20. ENTIDAD REQUERIDA:

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS FAKALI

P.S. 92

PROYECTO: MEDIKALI SEVILLA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 8ª LINEA OTROS GRUPOS

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- En el apartado 14 solicitan 38.482,72 y en el apartado 16 el presupuesto los desglosan en materiales y actividades recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado. Apartado 16 el presupuesto imputado ponen 38.490,72 y el coste de materiales y actividades solo lo ponen en materiales del proyecto.

21. ENTIDAD REQUERIDA:

CIMA

P.S. 41.2

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION SOCIO-FAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 16 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios. En este apartado el total de gastos es de 9.522,57 € y debería de poner 20.000 € que es lo que solicita al Ayuntamiento.

P.S. 41.3

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION SOCIO-FAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 13, Equipamiento que la Entidad pone a disposición para la realización del Proyecto, del Anexo II-Proyecto requiere ACLARACION: la zona de actuación es muy amplia y existen muchos centros educativos tanto de primaria como de secundaria (con diferentes realidades) concretar en qué centros se va a desarrollar el Proyecto.

P.S. 41.4

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION SOCIO-FAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS SAN JERONIMO

SUBSANACION DEL PROYECTO:


- El apartado 16 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado Presupuesto del Proyecto y Presupuesto imputado al Ayuntamiento y sumatorio de Total de gastos del proyecto.

P.S. 41.6

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION SOCIO-FAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO NORTE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30	
Observaciones		Página	7/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==			

- **ACLARACIÓN:** La cuantía de la subvención que solicita en el apartado “14 Recursos Financieros” del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios con los reflejados en el Presupuesto imputado al Ayuntamiento del apartado “16 Presupuesto del Proyecto”. En el apartado “13 Equipamiento que la Entidad pone a disposición para la realización del proyecto” del Anexo II-Proyecto, se indica que disponen de un espacio “Cedido: Centros educativos de la zona”.

Se requiere aclaración y concretar en qué centros educativos se va a desarrollar el proyecto.

P.S. 41.7

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION SOCIO-FAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO SUR

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 16 (Presupuesto imputado al Ayuntamiento, el sumatorio está mal hecho) del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 19 (Presupuesto del proyecto, donde se si se recoge correctamente el sumatorio).

P.S. 41.10

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION SOCIO-FAMILIAR DESDE LOS CENTROS EDUCATIVOS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS BELLAVISTA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- Respecto al ámbito de actuación del proyecto, no se especifica o se indica de forma imprecisa por la Entidad el ámbito territorial, sectorial o línea a la que pertenece el proyecto presentado. La entidad deberá indicar expresamente el ámbito de actuación al que pertenece el proyecto presentado para poder ser valorado (**Disposición Vigésimo Primera**).
- Aclaración: especificar si en el apartado 16 (Presupuesto) del Anexo II-Proyecto el alquiler de la oficina para el desarrollo de las actividades se refiere a su sede como entidad o es otro alquiler.

P.S. 41.12

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION Y ATENCION A LAS FAMILIAS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS NERVION

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- En el apartado 16 Presupuesto, se recoge la cantidad de 540 € en concepto de alquiler del local. En relación a este gasto se precisaría puntualizar el período de tiempo que se precisa el local para la ejecución y justificar la necesidad de tener este espacio para la implementación.

P.S. 41.14

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION Y ATENCION A LAS FAMILIAS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TORREBLANCA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 16 del Anexo II-Proyecto recoge gasto de alquiler de local, se pide aclaren relación con la ejecución del proyecto y período en que efectivamente se usa el citado espacio exclusivamente para la actividad subvencionada.


P.S. 41.15

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION Y ATENCION A LAS FAMILIAS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRIANA LOS REMEDIOS

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- Se solicita aclaración sobre el alquiler de la oficina de Cima para el desarrollo de las actividades derivadas de la intervención, señalando cuales serían y qué período es el utilizado exclusivamente para este proyecto.

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30	
Observaciones		Página	8/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==			

P.S. 41.16

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION Y ATENCION A LAS FAMILIAS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS CASCO ANTIGUO

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 16 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios. Aclaración del gasto alquiler de oficina: relación con la ejecución del proyecto y periodo en que efectivamente se usa el citado espacio exclusivamente para la actividad subvencionada.

P.S. 41.17

PROYECTO: PROGRAMA DE INTERVENCION Y ATENCION A LAS FAMILIAS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS SAN PABLO SANTA JUSTA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 16 de presupuesto del Anexo II-Proyecto refleja un gasto en concepto de alquiler de 540 € si bien no especifica cuál es, y si este concepto es para un local imprescindible para el desarrollo del proyecto, se precisa aclaración.

22. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION EDUCATIVA Y SOCIAL NTRA SRA DE LA CANDELARIA

P.S. 12.1

PROYECTO: INCLUIR, PERTENECER, PARTICIPAR (PREVENCION ABSENTISMO ESCOLAR EN TRES BARRIOS-AMATE)

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS-AMATE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El importe de la subvención solicitada por la Entidad para este proyecto supera el importe de 20.000 €, que es el límite de la cantidad máxima subvencionable por proyecto para el ámbito al que se presenta (**Disposición Octava, apartado 3. Disposición Vigésimo Primera**).

La Entidad deberá revidar y subsanar el apartado "14 Recursos Financieros", y apartado "16 Presupuesto del Proyecto" del Anexo II-Proyecto, reduciendo el importe de la cuantía solicitada e imputable al Ayuntamiento.

- El apartado 16 del Anexo II-Proyecto, refleja datos erróneos, recoge datos de gastos de personal administrativo que deben ir reflejados en el apartado 11.2 del proyecto.

23. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION ESPACIOS BERAKAH

P.S. 100.2

PROYECTO: HADAWA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS MACARENA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **Acción voluntaria:** La relación mediante acción voluntaria ha de ser libre y gratuita. No considerándose personas voluntarias los becarios/as, así como tampoco el personal en prácticas (**Disposición Octava, apartado 4.a.**).

Revisar el Anexo II-Proyecto, apartado "11 Recursos humanos" y/o apartado "16 Presupuesto del proyecto".

24. ENTIDAD REQUERIDA:

APICE ASOCIACION ANDALUZA DE EPILEPSIA

P.S. 105.2

PROYECTO: AUTONOMIA PERSONAL Y SOCIAL A TRAVES DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL DEBIDO A LA EPILEPSIA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 1ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30
Observaciones		Página	9/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==		



- **Gastos Indirectos:** La suma de los costes imputados a la subvención en concepto de gastos indirectos no podrá superar el 15% del importe total de la actividad subvencionada (**Disposición Octava, apartado 5**).
Revisar Anexo II-Proyecto, apartado “16 Presupuestos del proyecto” y “11 Recursos humanos”.
No se especifica el coste de la coordinadora que se imputa al Ayuntamiento. Este debe especificarse para saber que no supera el 15%

25. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION AUTOESTIMA FLAMENCA

P.S. 21.6

PROYECTO: AUTOESTIMA FLAMENCA PARA MAYORES

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS NERVION

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11 Recursos Humanos no recoge la disciplina y/o formación del profesional independiente que se dedicará a la gestión.

26. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION ADE, AVANCE, DESARROLLO Y EMPLEO

P.S. 24.3

PROYECTO: ADOLESCENTES Y MINDFULNESS CERRO - SU EMINENCIA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS EL CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 16 Presupuesto del Proyecto:
 - Otros gastos: suministros, limpieza y seguridad: estos gastos estarían cubiertos al realizarse el proyecto en centros públicos municipales.
 - Comunicaciones y gestoría: si se refiere a gastos directos derivados del desarrollo del proyecto deben indicarse en el apartado “Gastos previstos para el desarrollo de las actividades”

27. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION BENEFICO ASISTENCIAL ESPERANZA DE TRIANA

P.S. 83.1

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRIANA LOS REMEDIOS

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 personal de la entidad que va a intervenir en el proyecto (nº de voluntarios: 20) del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 dedicación en gastos y personal del proyecto (personal voluntario)
El apartado 14, Recursos financieros del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios y precisa aclaración en relación a los siguientes conceptos:
 - Contribución de la Entidad solicitante: 22.447,60 €
 - Financiación propia: 39.497,76 €

P.S. 83.2

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS CASCO ANTIGUO

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 personal de la entidad que va a intervenir en el proyecto (nº de voluntarios: 20) del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 dedicación en gastos y personal del proyecto (personal voluntario)
El apartado 14, Recursos financieros del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios y precisa aclaración en relación a los siguientes conceptos:
 - Contribución de la Entidad solicitante: 22.447,60 €
 - Financiación propia: 39.497,76 €

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30
Observaciones		Página	10/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==		



P.S. 83.3

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS MACARENA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 personal de la entidad que va a intervenir en el proyecto (nº de voluntarios: 20) del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 dedicación en gastos y personal del proyecto (personal voluntario)
El apartado 14, Recursos financieros del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios y precisa aclaración en relación a los siguientes conceptos:
 - Contribución de la Entidad solicitante: 22.447,60 €
 - Financiación propia: 39.497,76 €

P.S. 83.4

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS SAN JERONIMO

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 del proyecto (voluntariado).
El apartado 14 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 14 del proyecto. Contribución de la Entidad solicitante más otras fuentes de financiación no se ajusta al apartado Coste total del proyecto.

P.S. 83.5

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS SAN JERONIMO

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 del proyecto (voluntariado).
El apartado 14 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 14 del proyecto. Contribución de la Entidad solicitante más otras fuentes de financiación no se ajusta al apartado Coste total del proyecto.

P.S. 83.6

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO NORTE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 personal de la Entidad que va a intervenir en el proyecto (Nº de voluntarios: 20) del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2: dedicación en gastos y personal del proyecto (personal voluntario).
El apartado 14, Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios y precisa aclaración en relación a los siguientes conceptos:
 - Contribución de la Entidad solicitante: 22.447,60 €
 - Financiación propia: 39.497,76 €

P.S. 83.7

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS SAN PABLO SANTA JUSTA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 personal de la Entidad que va a intervenir en el proyecto (Nº de voluntarios: 20) del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2: dedicación en gastos y personal del proyecto (personal voluntario).
El apartado 14, Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios y precisa aclaración en relación a los siguientes conceptos:

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30
Observaciones		Página	11/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==		



- Contribución de la Entidad solicitante: 22.447,60 €
- Financiación propia: 39.497,76 €

P.S. 83.8

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS NERVION

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 personal de la Entidad que va a intervenir en el proyecto (Nº de voluntarios: 20) del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2: dedicación en gastos y personal del proyecto (personal voluntario). El apartado 14, Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios y precisa aclaración en relación a los siguientes conceptos:
 - Contribución de la Entidad solicitante: 22.447,60 €
 - Financiación propia: 39.497,76 €

P.S. 83.9

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS EL CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 personal de la Entidad que va a intervenir en el proyecto (Nº de voluntarios: 20) del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2: dedicación en gastos y personal del proyecto (personal voluntario). El apartado 14, Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios y precisa aclaración en relación a los siguientes conceptos:
 - Contribución de la Entidad solicitante: 22.447,60 €
 - Financiación propia: 39.497,76 €

P.S. 83.10

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TORREBLANCA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 personal de la Entidad que va a intervenir en el proyecto (Nº de voluntarios: 20) del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2: dedicación en gastos y personal del proyecto (personal voluntario). El apartado 14, Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios y precisa aclaración en relación a los siguientes conceptos:
 - Contribución de la Entidad solicitante: 22.447,60 €
 - Financiación propia: 39.497,76 €

P.S. 83.11

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS SEVILLA ESTE ALCOSA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 personal de la Entidad que va a intervenir en el proyecto (Nº de voluntarios: 20) del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2: dedicación en gastos y personal del proyecto (personal voluntario). El apartado 14, Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios y precisa aclaración en relación a los siguientes conceptos:
 - Contribución de la Entidad solicitante: 22.447,60 €
 - Financiación propia: 39.497,76 €

P.S. 83.12

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS AMATE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 personal de la Entidad que va a intervenir en el proyecto (Nº de voluntarios: 20) del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2: dedicación en gastos y personal del proyecto (personal voluntario).

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30
Observaciones		Página	12/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==		



El apartado 14, Recursos Financieros del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios y precisa aclaración en relación a los siguientes conceptos:

- Contribución de la Entidad solicitante: 22.447,60 €
- Financiación propia: 39.497,76 €

P.S. 83.14

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS BERMEJALES

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 del proyecto. En el apartado 11.1 señala la Entidad que disponen de 20 voluntarios, sin embargo en el apartado 11.2 no aparece reflejado el personal voluntario, por lo que tendrían que aclarar si disponen o no de personal voluntario y si es así reflejarlo en el punto 11.2 donde aparezcan las horas que le dedican a cada fase este personal. También en el apartado 14 del anexo II es contradictoria la contribución de la Entidad con el punto de otras fuentes de financiación. Si se suman ambas cantidades se superaría el coste total del proyecto (El coste total del proyecto indicado es 42.447,60 €, si bien, la suma de las cantidades indicadas es de 61.945,36).

P.S. 83.15

PROYECTO: AULA DE SECUNDARIA. AMPLIACION CENTRO DE APOYO INFANTIL ESPERANZA DE TRIANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS BELLAVISTA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 del proyecto. En el apartado 11.1 señala la Entidad que disponen de 20 voluntarios, sin embargo en el apartado 11.2 no aparece reflejado el personal voluntario, por lo que tendrían que aclarar si disponen o no de personal voluntario y si es así reflejarlo en el punto 11.2 donde aparezcan las horas que le dedican a cada fase este personal. También en el apartado 14 del anexo II es contradictoria la contribución de la Entidad con el punto de otras fuentes de financiación. Si se suman ambas cantidades se superaría el coste total del proyecto (El coste total del proyecto indicado es 42.447,60 €, si bien, la suma de las cantidades indicadas es de 61.945,36).

28. ENTIDAD REQUERIDA:

AVASS

P.S. 87.1

PROYECTO: COMPROMISO SOLIDARIO SAN PABLO

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS SAN PABLO SANTA JUSTA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado Presupuesto, del Anexo II Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado donde se detallan las horas de personal que participa en el proyecto.

29. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION JUVENIL ESCALON SALESIANO

P.S. 94

PROYECTO: SUBETE AL ESCALON Y SUEÑA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS EL CERRO-SU EMINENCIA


SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado "11.2 Dedicación y gastos en personal del Proyecto" del Anexo II-Proyecto está incompleto.

30. ENTIDAD REQUERIDA:

FUNDACION MAGTEL

P.S. 114.1

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30	
Observaciones		Página	13/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==			

PROYECTO: ¡ES TU HORA! TALLER DE ALFABETIZACION DIGITAL PARA NUESTROS MAYORES

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRIANA-LOS REMEDIOS

SUBSANACIÓN DEL PROYECTO:

- El Anexo II-Proyecto está incompleto:
 - En el apartado 9.1 no se especifica la duración de las actividades de preparación.
 - En el apartado 9.3 no se especifica la duración de las actividades de evaluación.
 - El apartado 11.2 se encuentra incompleto.
 - El apartado “14 Recursos financieros” y los apartados “16 Presupuesto del proyecto” y “16 Presupuesto imputado al Ayuntamiento” no se encuentran cumplimentados.

P.S. 114.2

PROYECTO: ¡ES TU HORA! TALLER DE ALFABETIZACION DIGITAL PARA NUESTROS MAYORES

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO NORTE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- Los apartados 9.1, 9.3, 11.2, 12, 14 y 16 están incompletos y el apartado 11.1 recoge datos contradictorios.

31. ENTIDAD REQUERIDA:

FUNDACION ATENEA GRUPO GID

P.S. 62.3

PROYECTO: SERVICIO DE PERNOCTA EN EL CIS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 1ª y 4ª LINEA PERSONAS SIN HOGAR

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El periodo de ejecución del proyecto deberá de estar comprendido entre el 01/01/22 y el 31/12/22 (**Disposición Tercera y Disposición Octava, apartado 2**).
Revidar Anexo II-Proyecto, apartado 15 “Calendario”.
- El apartado 16 sobre el presupuesto del proyecto, no especifica suficiente otros gastos en relación a la cuantía solicitada, pudiendo incurrir en sobrepasar el 15% máximo a justificar pos costes indirectos.

32. ENTIDAD REQUERIDA:

FUNDACION BALIA POR LA INFANCIA

P.S. 63

PROYECTO: APOYO SOCIOEDUCATIVO A MENORES EN RIESGO DE EXCLUSION

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS AMATE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 15 del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios. En el segundo periodo de ejecución del proyecto tras el periodo estival, la fecha de inicio y fecha de finalización coinciden.

33. ENTIDAD REQUERIDA:

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL


P.S. 102

PROYECTO: CENTRO DE ACOGIDA FEDERICO OZANAM

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 3ª LINEA PERSONAS SIN HOGAR

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **Acción voluntaria:** La relación mediante acción voluntaria ha de ser libre y gratuita. No considerándose personas voluntarias los becarios/as, así como tampoco el personal en prácticas (**Disposición Octava, apartado 4.a.**).
Revisar el Anexo II-Proyecto, apartado “11 Recursos humanos” y/o apartado “16 Presupuesto del proyecto”.
- El nº de horas dedicadas a las fases de preparación y evaluación supera el **20%** sobre el número total de horas que comprende el proyecto (**Disposición Octava, apartado 7**).

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfpQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30	
Observaciones		Página	14/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfpQSSiWFwed7ZA==			

No se desglosan por lo que se desconoce su superan el 20%, revisar (o en su caso completar) el Anexo II-Proyecto, apartado "11 Recursos humanos".

- El apartado 11 Recursos Humanos no deja claro si el personal mayoritario es voluntario, al contar con más de 10 profesionales que perciben sueldo apartado 11.2 (no contemplados como profesionales con anterioridad en apartado 11.1) por lo que el Anexo II está incompleto o recoge datos contradictorios con los reflejados.

34. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION PARA LA ATENCION INTEGRAL ARETE
P.S. 28

PROYECTO: ORIENTACION SOCIOLABORAL Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN A PERSONAS REALOJADAS PROCEDENTES DEL ASENTAMIENTO CHABOLISTA "EL VACIE"

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: VACIE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El importe de la subvención solicitada por la Entidad para este proyecto supera el importe de 20.000 €, que es el límite de la cantidad máxima subvencionable por proyecto para el ámbito al que se presenta (**Disposición Octava, apartado 3. Disposición Vigésimo Primera**).

La Entidad deberá revidar y subsanar el apartado "14 Recursos Financieros", y apartado "16 Presupuesto del Proyecto" del Anexo II-Proyecto, reduciendo el importe de la cuantía solicitada e imputable al Ayuntamiento.

35. ENTIDAD REQUERIDA:

MPDL MOVIMIENTO POR LA PAZ Y EL DESARME Y LA LIBERTAD
P.S. 50

PROYECTO: INTERVENCION SOCIAL Y EDUCATIVA DE APOYO A LA INSERCIÓN COMUNITARIA DE FAMILIAS REALOJADAS O EN PROCESO DE REALOJO DE EL VACIE

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: VACIE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El periodo de ejecución del proyecto deberá de estar comprendido entre el 01/01/22 y el 31/12/22 (**Disposición Tercera y Disposición Octava, apartado 2**).

Revisar Anexo II-Proyecto, apartado 15 "Calendario". Aparece como fecha de finalización el 31/01/2022.

36. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION AL-GEA
P.S. 79.3

PROYECTO: ACOMPAÑA SEVILLA
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: VACIE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- Los proyectos "Acompaña Sevilla" y "Habitar Sevilla" son idénticos a excepción del nombre, y se presentan para competir en dos líneas diferentes en el ámbito de población chabolista "Refuerzo en socioeducativo y de inserción comunitaria a las familias realojadas" y "Refuerzo en actuaciones de orientación y acompañamiento socio-laboral". Se debe subsanar y elegir a qué línea de las dos a las que concurre de población chabolista quiere optar con el proyecto presentado y decidir la denominación del único proyecto que presenta (de las dos denominaciones indicadas).

P.S. 79.13

PROYECTO: HABITAR SEVILLA
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: VACIE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- Los proyectos "Acompaña Sevilla" y "Habitar Sevilla" son idénticos a excepción del nombre, y se presentan para competir en dos líneas diferentes en el ámbito de población chabolista "Refuerzo en socioeducativo y de inserción comunitaria a las familias realojadas" y "Refuerzo en actuaciones de orientación y acompañamiento socio-laboral". Se debe

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30
Observaciones		Página	15/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==		



subsanciar y elegir a qué línea de las dos a las que concurre de población chabolista quiere optar con el proyecto presentado y decidir la denominación del único proyecto que presenta (de las dos denominaciones indicadas).

37. ENTIDAD REQUERIDA:

FUNDACION PRODEAN

P.S. 76.1

PROYECTO: SEMBRANDO UN CAMBIO PARA EL MAÑANA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS AMATE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **Gastos Indirectos:** La suma de los costes imputados a la subvención en concepto de gastos indirectos no podrá superar el 15% del importe total de la actividad subvencionada (**Disposición Octava, apartado 5**).

Revisar Anexo II-Proyecto, apartado “16 Presupuestos del proyecto” y “11 Recursos humanos”.

P.S. 76.2

PROYECTO: FOMENTANDO UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS AMATE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **Gastos Indirectos:** La suma de los costes imputados a la subvención en concepto de gastos indirectos no podrá superar el 15% del importe total de la actividad subvencionada (**Disposición Octava, apartado 5**).

Revisar Anexo II-Proyecto, apartado “16 Presupuestos del proyecto” y “11 Recursos humanos”.

38. ENTIDAD REQUERIDA:

TOGAYTHER ASOC CULTURAL Y DE OCIO LGTBI DE ANDALUCIA

P.S. 77.2

PROYECTO: SEVILLA TE CUIDA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS AMATE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 Personal de la entidad que va a intervenir en el proyecto (nº de personas) del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios a los reflejados en el apartado 11.2 (número de profesionales por cada grupo y titulación).

El apartado 11.1 (nº total profesionales dependientes) del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios a los reflejados 11.2 (Profesionales dependientes de la Entidad)

P.S. 77.3

PROYECTO: SEVILLA TE CUIDA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS EL CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 9.2 Fase de ejecución del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos (suma de las horas de ejecución)

El apartado 11.1 del Anexo II-Proyecto refleja datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 del proyecto.

El apartado 11.2 del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos (suma columna C)

39. ENTIDAD REQUERIDA:

TOGAYTHER ASOC CULTURAL Y DE OCIO LGTBI DE ANDALUCIA


P.S. 83.1

PROYECTO: SEVILLA TE CUIDA

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS TRES BARRIOS AMATE

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 Personal de la entidad que va a intervenir en el proyecto (nº de personas) del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios a los reflejados en el apartado 11.2 (número de profesionales por cada grupo y titulación).

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30	
Observaciones		Página	16/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==			

El apartado 11.1 (nº total profesionales dependientes) del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios a los reflejados 11.2 (Profesionales dependientes de la Entidad)

40. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION REALIDADES PARA LA INTEGRACION SOCIAL

P.S. 38.2

PROYECTO: PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS GESTIONES PUBLICAS

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS POLIGONO SUR

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- **Gastos Indirectos:** La suma de los costes imputados a la subvención en concepto de gastos indirectos no podrá superar el 15% del importe total de la actividad subvencionada (**Disposición Octava, apartado 5**).
Revisar Anexo II-Proyecto, apartado "16 Presupuestos del proyecto" y "11 Recursos humanos".

41. ENTIDAD REQUERIDA:

FUNDACION DOÑA MARIA

P.S. 35.12

PROYECTO: ENVEJECIMIENTO ACTIVO

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS EL CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.1 Personal de la entidad que va a intervenir en el proyecto del Anexo II-Proyecto, recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 del proyecto. El apartado 9.3 Fase de Evaluación del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 Dedicación y gastos en personal del proyecto. El apartado 13 Equipamiento que la Entidad pone a disposición para la realización del proyecto se proponen:
Parque biosaludable público (Plaza de Petrarca s/n): espacio exterior donde no pueden realizarse el conjunto de actividades propuestas. Se precisa aclaración.

42. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION BROTES

P.S. 64.1

PROYECTO: PROYECTO DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A MADRES Y PADRES DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS EL CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11.2 del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos. El apartado 16, Presupuesto, del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 12 del Proyecto (en gastos previstos de material se reflejan materiales que la Entidad ya menciona como aportación al proyecto en el apartado 12) El apartado Presupuesto imputado al Ayuntamiento (última página) recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 11.2 y 16 del Proyecto.

P.S. 64.2

PROYECTO: EMPLEA-T

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS EL CERRO SU EMINENCIA

SUBSANACION DEL PROYECTO:


- El apartado 11.2 del Anexo II-Proyecto refleja datos cuantitativos erróneos. El apartado 16, Presupuesto, del Anexo II-Proyecto recoge datos contradictorios con los reflejados en el apartado 12 del Proyecto (en gastos previstos de material se reflejan materiales que la Entidad ya menciona como aportación al proyecto en el apartado 12)

43. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION PROVINCIAL DE SINDROME DE DOWN DE SEVILLA

P.S. 68.1

PROYECTO: APOYO A LA VIDA INDEPENDIENTE

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30	
Observaciones		Página	17/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==			

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 2ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 11 Recursos Humanos del Anexo II-Proyecto está incompleto al señalar en el Apartado 11.1 un total de 2 profesionales dependientes y posteriormente en el apartado 11.2 no desglosar ni el número ni las horas de dedicación ni el gasto de este segundo profesional.

Además de resultar contradictorio con el número de personal destinado por grupos señalados en el apartado 9. Metodología. Tampoco está contemplado este gasto de dos profesionales en el Presupuesto del Proyecto, señalando únicamente el gasto de un profesional dependiente (13.692 €)

44. ENTIDAD REQUERIDA:

ASOCIACION ALAMEDA PARA LOS MAYORES

P.S. 57

PROYECTO: CUIDANDO A LOS MAYORES DE LA ALAMEDA 2022

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: CSS CASCO ANTIGUO

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- El apartado 16 del Anexo II-Proyecto está incompleto, refleja datos cuantitativos erróneos o recoge datos contradictorios. Corregir presupuesto imputado al Ayuntamiento.

45. ENTIDAD REQUERIDA:

FEDERACION ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS (FEDER)

P.S. 84


PROYECTO: SIO-SAP: INFORMACION, ORIENTACION Y APOYO PSICOLOGICO EN ENFERMEDADES POCO FRECUENTES

ÁMBITO DE ACTUACIÓN: 3ª LINEA DISCAPACIDAD

SUBSANACION DEL PROYECTO:

- En el apartado 11.2 están mal los cálculos de horas/precio/gasto lo que afecta también a los apartados presupuestarios 16 y sucesivos del Anexo II-Proyecto.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
**JEFA DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN
DE LOS SERVICIOS SOCIALES**
Fdo. Amparo Pitel Huertas

Código Seguro De Verificación	5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Amparo Pitel Huertas	Firmado	13/12/2021 09:39:30	
Observaciones		Página	18/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/5BtiFIztfPQSSiWFwed7ZA==			